

Área de RR.HH. Organización y
Calidad
Ayuntamiento de Marbella

Marbella, a 20/11/2015
Referencia: MRQZ/SRG
Asunto: Traslado acuerdo Junta
de Personal

El Pleno de la Junta de Personal, en sesión ordinaria, celebrada el día 11 de noviembre de 2015, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“6.- Nombramiento de los miembros del Plan de Pensiones.

La Sra. Presidenta pide disculpa de no haber entregado a los miembros este documento, porque lo acababa de recibir. Da lectura al mismo, “La Comisión de Control, que tendrá carácter paritario, estará integrada por:

- a) En representación del promotor, 6 representantes designados por el Alcalde de Marbella.
- b) En representación de los partícipes y los beneficiarios, 6 miembros designados por los órganos de representación social del Ayuntamiento de Marbella.

La Sra. Presidenta expone que en esta sesión hay que elegir a tres miembros.

CSIF, CCOO, UPLB, SIPAN no presentan candidatura, presentan candidatura el Sr. Antonio Millán (UT), el Sr. Benito Gómez (STAL), el Sr. Leopoldo Martín (UEPAL), el Sr. Sergio Ruiz (INDEPENDIENTE). Se procede a la votación quedando como sigue:

TITULARES:

- Sr. Leopoldo Martín (UEPAL) 9 votos
- Sr. Antonio Millán (UT) 8 votos
- Sr. Sergio Ruiz (INDEPENDIENTE) 8 votos

SUPLENTE:

Sr. Benito Gómez (STAL) 5 votos”.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL,

Fdo.: Sergio Ruiz Gómez